

BECAS DE "LA CAIXA" PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. FUNDACIÓN LA CAIXA

La Fundación La Caixa convoca 25 becas para jóvenes investigadores de todas las áreas de conocimiento para cursar estudios oficiales de doctorado que dispongan de la Mención hacia la Excelencia en cualquier universidad de España durante el curso 2013-2014.

Condiciones:

- Que los estudios tienen comiencen antes del mes de febrero del año 2014.
- Que los candidatos que reciban una beca realicen estancias en el extranjero por un tiempo total mínimo de seis meses durante los tres primeros años del doctorado.
- La concesión de la beca quedará condicionada a que el solicitante seleccionado sea admitido al programa de doctorado.
- Estas becas son exclusivamente para estudios presenciales.

Requisitos de los Solicitantes:

1. Nacionalidad española
2. Personas que cumplan los requisitos de acceso a un programa oficial de doctorado y que no hayan estado matriculados anteriormente en estudios de doctorado.
3. Admisión al programa de doctorado.
4. Conocimiento del idioma inglés acreditado.

Tramitación Solicitudes y Documentación:

Los candidatos deben efectuar la solicitud por Internet, a través del siguiente [enlace](#).

Documentación:

- Datos personales.
- Información sobre los estudios que desea cursar.
- Exposición de las motivaciones académicas y personales que inducen el candidato a la solicitud de la beca.
- El currículum académico y, en su caso, el profesional.
- La identificación del director/-a de tesis.
- Dos cartas de referencia de profesores universitarios o de otras personas relevantes con las que haya tenido contacto académico o profesional, diferentes del director/-a de tesis.

Cuantía: Aproximadamente 28375 euros/año.

Un total de 113.500 euros para cuatro años que incluyen remuneración del becario, cuotas a la Seguridad Social que se deriven de la relación contractual entre el becario y la universidad, gastos complementarios como: importe de matrícula, complementos de formación, libros, programas informáticos, suscripciones, inscripción a ponencias o viajes y seguros.

Duración: Duración inicial de un año que se podrá prorrogar por periodos iguales hasta una duración máxima de cuatro años.

Criterios de evaluación:

Currículo académico y, en su caso, profesional, el interés y calidad del proyecto que se quiere realizar, las motivaciones expresadas por el candidato en la memoria de la solicitud, el currículo del investigador principal del proyecto y las cartas de referencia.

Habrà una segunda fase de realización de las entrevistas.

Plazo Presentación Solicitudes: 16 de abril de 2013.

Más información: [Convocatoria](#)